



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-008930

Res. 1461/2020

ACTA N° 23, de fecha 22 de setiembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 1085/2020 (Acta N° 17), de fecha 18/08/2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que por el citado Acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para un cargo de Inspector área/asignatura de Matemática, Grado 1, con 40 horas semanales de labor;

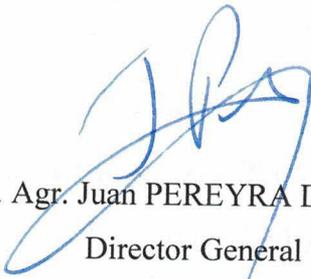
CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección;  
II) que este Consejo estima pertinente designar a la Prof. Lily VELÁZQUEZ en el cargo referido;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Designar a la Prof. Lily Mariana VELÁZQUEZ GUERRERO (C.I. 3.649.406-7) como Inspectora área/asignatura de Matemática, Grado 1, con 40 horas semanales de labor, a partir de la presente Resolución, cargo que está radicado en la Inspección Coordinadora.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través del portal web institucional, a la Inspección Coordinadora y al Programa de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas

de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN  
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/fv